



Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

PRODUCTOS DE HIGIENE Y TOCADOR

Disposición 650/2015

Prohibición de uso y comercialización.

Bs. As., 21/1/2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-1110-451-14-4 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones referidas en el Visto, la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud (DVS) realizó una inspección mediante O.I. N° 11/14, en el establecimiento DODO de LALAH S.R.L, sito en Av. Cabildo 2503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en dicha oportunidad, personal del área antes indicada, detectó irregularidades en los productos detallados a continuación: 1. "LALAH Alcohol en gel sin acción terapéutica x 200 ml, Leg Elab. N° 2700, M.S y A.S 155/98", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 2. "LALAH Spa Jabón líquido Flores Blancas x 250 gr, Legajo. N° 2700, M.S y A.S 155/98", Bioplasma Laboratories S.A., cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 3. "LALAH Spa Shower Gel Sandía x 250 cc, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 4. "Skin & Body Vital Fruit Shower gel de Sandía Fresca x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 5. "SER PLASMA Protector térmico x 120 ml, Leg. N° 2700, M.S y A.S 155/98, Bioplasma Laboratories S.A, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 6. SER PLASMA Acondicionador Concentrado Fresh Mint relax capilar x 160 g, Elaborador N° 2700, Resolución M.S N° 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 7. "Brera Beauty Nutritive Shampoo high nutrition level I, shampoo de nutrición suave para cabellos normales a secos x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 8. "Brera Beauty Definition Shampoo. curl vitality, shampoo de nutrición y definición para rulos rebeldes x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 9. "Brera Beauty Revitalizing Shampoo, shampoo para cabellos tratados químicamente x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 10. "Brera Beauty Moisturizing Mask Milk Protein x 200 gr, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 11. "FithoXID profesional oxidante estabilizado revelador x 120 cc, Estab. Legajo N° 2700- Res 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 12. "HO LA LA! Hair serum fluido de brillo x 15 ml, Legajo N° 2700, M.S. y A.S. 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 13. "HO LA LA! Hair oleo para cabellos muy secos y deshidratados x 15 ml, Legajo N° 2700,





M.S. y A.S. 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 14. "nex cera de brillo x 60 g, antiestático-antifrizz, Elab Nº 2700, Res. M.S. Nº 155/98 (Felipe Vallese 1647-CABA)", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 15. "Complejo Vitamínico Capilar TRITTICO by Chinchilla Milk x 250 gr, lote 4929, vto: 10/14, M.S y A.S.N 40482/86, Res 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de los ingredientes y del número de legajo de establecimiento elaborador; 16. "LALAH Spa jabón líquido Flores Blancas x 250 cc, Legajo Nº 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 17. "LALAH Spa Shower gel pomelo x 250 cc, Legajo Nº 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 18. "Skin & Body Vanilla light Shower gel de Dulce de Leche x 250 ml, Legajo Nº 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 19. "Skin & Body Vital Fruit Shower gel de Melón x 250 ml, Legajo Nº 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina", cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 20. "LISO EXTREMO SHOCK KERATÍNICO desvoluminizante y antifrizz x 300 cc, Industria Argentina, cuyo rótulo carece de los ingredientes, de datos de inscripción del producto ante ANMAT (Nº de legajo del establecimiento elaborador y Res. Nº 155/98) y de la codificación de lote y vencimiento.

Que refiere la DVS que con el objetivo de verificar si todos los productos detallados ut-supra se encuentran inscriptos ante ANMAT, se realizó la consulta en la base de datos de Admisión Automática de Productos Cosméticos, no encontrándose antecedentes de inscripción que respondan a esos datos identificatorios.

Que en relación a los productos detallados en los ítems 1 a 14, el número de legajo consignado, 2700, correspondía a la firma Bioplasma Laboratories S.A. y que mediante Disposición ANMAT Nº 6036/11 se ha dado de baja la habilitación oportunamente otorgada al referido establecimiento.

Que respecto de los productos detallados en los ítems 16 a 20, éstos consignan el número de legajo 7013, el cual correspondía a la firma José Godoy, la cual mediante Disposición ANMAT Nº 8260/14 se ha dado de baja la habilitación oportunamente otorgada al referido establecimiento.

Que en atención a las circunstancias detalladas, a fin de proteger a eventuales usuarios de los productos involucrados, toda vez que se trata de productos que refieren en su rotulado a la Res. 155/98 pero que carecen de inscripción ante la Autoridad Sanitaria Nacional; que se desconoce además su número de lote y fecha de vencimiento y si fueron oportunamente elaborados por los establecimientos declarados en su rotulado; la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud sugiere la prohibición preventiva de comercialización y uso de los productos detallados en los ítems 1 al 20 del segundo párrafo del presente considerando.

Que desde el punto de vista de la competencia, lo actuado por la DVS se enmarca dentro de lo autorizado por el artículo 8º, inc. n), ñ), y artículo 10º, inc. q) del Decreto Nº 1490/92.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nº 1490/92 y 1886/14.

Por ello,





EL ADMINISTRADOR NACIONAL
DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS
Y TECNOLOGIA MÉDICA
DISPONE:

Artículo 1° — Prohíbese preventivamente de uso y comercialización en todo el territorio nacional de todos los productos rotulados como: 1. “LALAH Alcohol en gel sin acción terapéutica x 200 ml, Leg Elab. N° 2700, M.S y A.S 155/98”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 2. “LALAH Spa Jabón líquido Flores Blancas x 250 gr, Legajo. N° 2700, M.S y A.S 155/98”, Bioplasma Laboratories S.A., cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 3. “LALAH Spa Shower Gel Sandia x 250 cc, Legajo. N° 2700, M.S y A.S 155/98”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 4. “Skin & Body Vital Fruit Shower gel de Sandia Fresca x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 5. “SER PLASMA Protector térmico x 120 ml, Leg. N° 2700, M.S y A.S 155/98, Bioplasma Laboratories S.A, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 6. SER PLASMA Acondicionador Concentrado Fresh Mint relax capilar x 160 g, Elaborador N° 2700, Resolución M.S N° 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 7. “Brera Beauty Nutritive Shampoo high nutrition level I, shampoo de nutrición suave para cabellos normales a secos x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 8. “Brera Beauty Definition Shampoo curl vitality, shampoo de nutrición y definición para rulos rebeldes x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 9. “Brera Beauty Revitalizing Shampoo, shampoo para cabellos tratados químicamente x 250 ml, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 10. “Brera Beauty Moisturizing Mask Milk Protein x 200 gr, Legajo N° 2700, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 11. “FithoXID profesional oxidante estabilizado revelador x 120 cc, Estab. Legajo N° 2700- Res 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 12. “HO LA LA! Hair serum fluido de brillo x 15 ml, Legajo N° 2700, M.S. y A.S. 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 13. “HO LA LA! Hair oleo para cabellos muy secos y deshidratados x 15 ml, Legajo N° 2700, M.S. y A.S. 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 14. “nex cera de brillo x 60 g, antiestático-antifrizz, Elab N° 2700, Res. M.S. N° 155/98 (Felipe Vallese 1647-CABA)”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 15. “Complejo Vitamínico Capilar TRITTICO by Chinchilla Milk x 250 gr, lote 4929, vto: 10/14, M.S y A.S.N 40482/86, Res 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de los ingredientes y del número de legajo de establecimiento elaborador; 16. “LALAH Spa jabón líquido Flores Blancas x 250 cc, Legajo N° 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 17. “LALAH Spa Shower gel pomelo x 250 cc, Legajo N° 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 18. “Skin & Body Vanilla light Shower gel de Dulce de Leche x 250 ml, Legajo N° 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 19. “Skin & Body Vital Fruit Shower gel de Melón x 250 ml, Legajo N° 7013, M.S y A.S 155/98, Industria Argentina”, cuyo envase carece de la codificación de lote y vencimiento; 20. “LISO EXTREMO SHOCK KERATÍNICO desvoluminizante y antifrizz x 300 cc, Industria Argentina, cuyo rotulo carece de los ingredientes, de datos de inscripción del producto ante ANMAT (N° de legajo del establecimiento elaborador y Res. N° 155/98) y de la codificación de lote y vencimiento, por los argumentos expuestos en el presente considerando.





Art. 2° — Regístrese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Comuníquese a las autoridades sanitarias provinciales y a las del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria. Cumplido archívese.
— Rogelio Lopez.

Fecha de publicacion: 27/01/2015

